

DE ACTUALIDAD POLITICA

Homenaje de adhesión y simpatía al diputado electo por esta circunscripción, Don Andrés de Arroyo

Sensacional discurso político social.--La responsabilidad del cargo.--El problema constitucional.--El derecho de propiedad.--Ni la Monarquía ni la República son consustanciales con la Patria.--El Sr. Lerroux es una garantía para el orden.--El Sr. Arroyo dice que no está vinculado a ningún partido y va a las Cortes completamente libre

Significación y brillantez del acto

El domingo último, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en el Hotel Orotava, de esta capital, el anunciado acto de homenaje al diputado electo a las Constituyentes por esta circunscripción, nuestro distinguido amigo don Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Fue organizado el acto por numerosos amigos del señor Arroyo, para testimoniarle las simpatías y agrado con que se ha visto su triunfo electoral, al obtener el acto por esta circunscripción en las elecciones celebradas últimamente.

En el Hotel Orotava se hallaban congregadas el domingo más de 300 personas de todos los sectores sociales de esta capital y pueblos de la isla, además de adheridas otras muchas de toda la provincia, que representa el dato más elocuente del ambiente de identificación en que se halla una mayoría de los pueblos de la provincia, con la política que en defensa del país sustenta el señor Arroyo.

Su discurso fue algo que se sale de lo vulgar. Aparte de sus condiciones de orador grandilocuente, de tono sereno y forma brillante, el señor Arroyo se expresó con elevado espíritu, con verdadera clarividencia de las cosas, poniéndose de relieve el parlamentarismo austero, conocedor de los problemas políticos y sociales de la Nación y de las evoluciones de la política en sus diferentes manifestaciones.

Y hacemos punto en estas palabras a título de preámbulo, dejando consignado que el acto celebrado el domingo en honor del señor Arroyo, y su discurso político-social, marca una etapa en su vida política, de una manera contundente.

Los asistentes

Como decimos anteriormente, la concurrencia al acto fue muy numerosa, ya que las personas que se congregaron en el Hotel Orotava pasaban de 300.

El aspecto de los salones del Orotava era de gran animación, dándole una nota de alegría la parte musical, a cargo de la notable orquesta *Ramee*, que amenizó la reunión ejecutando varias amenas piezas de su selecto repertorio.

Entre los asistentes a este acto figuraban los siguientes señores:

CAPITAL

Don Francisco Trujillo Hidalgo, don Alberto G. Camacho, don Miguel Díaz-Llanos, don José Peña Hernández, don Ángel Garrillo Frago, don Ángel Cruz Delgado, don Julián Sanz Belhencourt, don Agustín Morales Santiago, don Bernardo Barrera Llombet, don Antonio García Mesa, don José García Oramas, don Teleforo Camacho Brito, don Diego Moreno Miranda, don José Moreno Zamorano, don Adalberto Benítez Tugores, don Luis Díaz Malledo, don Teleforo Camacho Díaz, don Juan Yanes Perdomo, don Agustín Van-Baumberghen, don Agustín J. Miranda, don Basilio Martínez, don Antonio López de Vergara, don Federico Fuentes Padrón, don José González Farfán, don Juan Ramírez Filipes, don Eloy Sansón y Pons, don Eulogio Reyes Reyes, don Matías del Castillo Valero, don Cándido García Dorta, don Augusto Brito Lorenzo, don Pablo González Méndez, don Adolfo Wilprel, don Carlos La-Roche y Leocadia, don José de Arroyo y Perdigón, don Ernesto Lima Rivero, don Estanislao López de Vergara, don Alfredo M. Bonnet y García, don Juan Muñoz Rojas, don Víctor Larscheider, don Juan Yanes Perdigón, don Alonso Perdigón y Zamora, don Ciro de Ucelay, don Juan Talge, don José Manuel de Quesada, don Mario Tudela Fumero, don Carlos Mayato Reyes, don Manuel Morales Clavijo, don Luis Wandevalle, don Isidro Rojas, don Policarpo Hernández Martínez, don Sebastián Zamorano Cabrera, don Vicente Díaz-Llanos y Fernández, don Manuel Velázquez Darías, don Ignacio Lasso y González, don Domingo Pisaca, don Santiago Rufino Lasso, don Miguel Rizo González, don Manuel Zamorano, don Pedro Rumeu García, don Rafael Madan Recco, don Carlos Rizo y González, don Manuel González Vemela, don Valentín J. González, don Estanislao Gómez Landeró y Balster, don Estanislao Encinosa Medina, don Manuel Hernández Martínez, don Matías Molowny-Real, don Juan P. Alonso, don Fernando Rodríguez Gullérez, don José Siliúto González, don Enrique Álvarez Álvarez, don Florentín Cruz de Torres, don Armando Castro Alemán, don Manuel Vivanco Bethencourt, don Manuel Lorenzo Castro, don Macario Peña, don Gabriel Gómez Landeró, don Enrique Roeca, don José López de Vergara, don Vic-

tor González, don Luis Zamorano Benítez, don Gonzalo Cáceres y Crosa, don Gonzalo de Poronda Ramos, don Lorenzo Villalba, don Casiano Corona, don Pedro Padrón Alfonso, don Luis Moreno Alcántara, don Heliodoro Hernández González, don Manuel Díaz Rufino, don Juan Yanes Rodríguez, don José Bequilline, don Antonio Encinosa Hernández, don Adolfo Peña Viera, don Félix Carballo, don Miguel González Hernández, don Fernando Castro, don Antonio Salazar Monterrey, don José Sánchez Rodríguez, don Felipe Rufino Rosales.

LA LAGUNA

Don Pedro María Pinto, don Francisco Domínguez, don Pelegrín Santana Pérez, don José Santana de Armas, don Domingo Cruz Álvarez, don Julián Valentín, don Laureano Carli, don Bruno Madan, don José Cambreling, don Arturo Salazar y Melián, don Andrés Núñez del Río, don Pedro Padrón, don José Valcárcel y Benítez de Lugo, don Leandro Santana, don Arturo Salazar Suárez, don Andrés Díaz Bethencourt, don Isidoro Salazar y Suárez.

OROTAVA

Don Buenaventura Machado, don Cándido Pérez Estrada, don Ismael X. de la Guardia, don Miguel Fernández Lugo, don Pedro Fuentes Perdigón, don Rafael Machado Llarena, don Agustín Santos Hernández, don José M. Brier y don Agustín Hernández.

LOS SILOS

Don Gabino Dorta Pérez, don José Dorta Pérez, don Domingo Gómez Soto.

ARAFO

Don José García Siliúto.

PUNTA DE HIDALGO

Don Tomás González del Castillo.

TEJINA

Don Felipe del Castillo.

VICTORIA

Don Santiago Padilla Suárez, don Antonio Flores Santos, don Otilio Armas Estévez, don Tomás García González, don Pánfilo Martín Gómez, don Juan Rodríguez Martín, don Enrique Martínez.

GUIMAR

Don Francisco Rodríguez Díaz, don Pedro Campos Díaz, don Juan García Hernández Bueno, don Pedro Pérez Delgado, don Tomás Cruz Rodríguez, don Rafael Estévez Ramos, don Modesto Campos Díaz.

TACORONTE

Don Pablo Álvarez y Álvarez, don Santiago Reyes, don Teleforo Hernández García, don Manuel Acosta Mendoza, don Sinesio Sánchez.

CANDELARIA

Don Fermín Higuera, don Gumersindo Delgado, don Esteban Higuera Hernández, don Juan Cruz Regalado.

PUERTO DE LA CRUZ

Don Diego de Arroyo y G. de Chávez, don José de Arroyo y G. de Chávez, don Pedro González de Chávez, don Vicente Fernández de Celis, don Germán Reimers, don Domingo de Sotomayor, don Domingo González de Chávez y Rojas, don Guillermo Luz Carpeniter, don Manuel Carmona Mayato, don Domingo Rodríguez de la Sierra y Luz, don Andrés de Sotomayor, don José González de Chávez y Rojas, don Melchor Luz.

SANTA URSULA

Don Tranquilino Luis Álvarez, don Ismael Alfonso, don Domingo León, don Félix Padilla.

ARICO

Don José Rivera Fernández, don Ramón Rodríguez y González, don Diego Díaz Reyes, don José Rodríguez Delgado.

GARACHICO

Don José Manuel de La Torre, don Antonio Pérez Fleitas, don Paulino de la Torre y Cáceres, don Melchor de la Torre y Cáceres, don Atilano de la Torre y Cáceres.

BUENAVISTA

Don Francisco Díaz-Lorenzo, don Francisco González Jordán, don Fernando Hernández Pérez, don Cecilio Dorta Hernández.

MATANZA

Don Carlos Hernández Armas, don Manuel N. Palenzuela, don Miguel González.

TAMAIMO

Don Alfonso Ferrer Guanche, don Daniel Trujillo Quintero.

ICOD

Don Antonio Borges Martín, don Alvaro Fajardo Aguiar, don Alvaro Torres y

Aguiar, don Domingo Fleitas Díaz, don José Díaz Jiménez.

SAN MIGUEL

Don José Bello Feo.

ARONA

Don Miguel Bello.

Adhesiones recibidas

El joven abogado don Manuel Vivanco y Bethencourt, dió lectura a las siguientes numerosas adhesiones al acto, recibidas ayer por carta, telefonemas y telegramas:

ARICO

Don Juan Hernández Sotavedra, don Juan Saavedra Gómez, don Fabio Morales.

GRANADILLA

Don Enrique Sáenz, don José Frías, don Blas Batista, don Aurelio Delgado.

RAMBLA

Don Temístocles Díaz-Llanos, don Miguel Díaz-Llanos.

OROTAVA

Don Fernando Salazar, don Juan Machado, don José Ascanio Poggio, don Fernando del Hoyo, don Agustín Hernández.

SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA

Don Sebastián Ascanio, don Manuel Galván, don Antonio Armas Hernández, don Alejandro León, don Victoriano Hernández, don José Moreno, don Jamarío Moreno, don Jacinto Caballero.

ADEJE

Don Manuel Trujillo.

LOS SILOS

Don Melillón Yanes, don Pedro Dorta, don Guillermo Contreras, don Federico Hernández, don Fernando González, don Evaristo Estévez, don José Báez, don Manuel Gómez, don Isidoro Pérez.

GARACHICO

Don Francisco Rolo, don Aniceto Mansito, don Nicolás Redecilla Servando.

ARAFO

Don Juan Pérez Marrero.

SANTA URSULA

Don Adolfo Medina, don Daniel Alfonso, don Pedro Melchor, don Francisco L. Machado Herrera.

GUIMAR

Don Gumersindo García, don Elicio García, don Arístides Hernández Mora, don Alcibíades Hernández Mora, don Rogelio Ojeda.

PUERTO DE LA CRUZ

Don Isidoro Luz.

SAN MIGUEL

Don Miguel Hernández Gómez.

VALLEHERMOSO

Don Francisco Fernández Mora, don Antonio Fernández Mora, don Antonio Mora Ascanio, don José Mora Ascanio, don Salvador Casanova, don Francisco Negrín, don Nicolás Piñero, don M. A. Casanova, don Antonio Negrín, don Ramón Piñero, don Jaime Casanova, don José China, don Manuel China, don José Méndez, don Luciano Mora, don Peregrín China, don Antonio Fernández Armas, don Antonio Trujillo, don Camilo Anaya.

HERMIGUA

Don Leoncio Bente, don Lorenzo Trujillo, don Rosendo Carrillo.

REALIEJO ALTO

Don Manuel Farráz, don Silvestre González Pérez.

VILAFLORE

Don Eduardo Trujillo, don Andrés Fumero, don Germán Fumero.

ICOD

Don Estanislao Torres, don Antonio Pérez Díaz, don Francisco Arencibia, don Felipe Guzmán.

CAPITAL

Don Manuel B. Cerviá, don Adolfo Febles Mora, don Julián Valentín González, don Juan Díaz Jiménez, don Coriolano Guimerá.

LOS BLANOS (PALMA)

Don Juan Cabrera Martín, don Armando Yanes, don Nicolás Redecilla, don Pedro Cerevas Pinto, don Luis Cobiella, don José Cabrera Martín.

GUIA

Don Pedro Evora.

BUENAVISTA

Don José González Martín.

LA LAGUNA

Don Juan Penedo, don José Máuriz.

TACORONTE

Don Antonio Noda, don Agustín Pisaca.

don Manuel Dorta Acosta, don Julián Pérez, don José Izquierdo.

CANDELARIA

Don Juan Pérez Baute, don Víctor Rodríguez Cruz, don Francisco Rodríguez Cruz, don Juan Pestano López, don Juan Cruz Sabina.

ROSARIO

Don Maximiliano Cruz, don Enrique Alvarez, don Wenceslao Conde, don Manuel Quintana, don Domingo Hernández.

TAMAIMO

Don Ventura Navarro Forte, don Claudio González del Cristo, don Leoncio Trujillo García, don Lorenzo Navarro Forte, don Agustín Trujillo Delgado, don Fernando Delgado, don Donato Navarro, don Antonio Martel García, don Antonio Peres, don Agustín Jiménez, don Salvador Gorriñ Trujillo, don Antonio Quintero, don José María Trujillo Gorriñ, don Adolfo Delgado, don Guillermo Hernández, don José Barrios García, don Francisco González Jiménez, don José Delgado, don Antonio Trujillo, don Juan Trujillo Pérez, don Manuel Gómez Toste, don José Quintero.

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Don Pedro Cuevas Pinto, don Luis Cobiella, don Fernando Cabrera, don Antonio Santana, don Manuel Alvarez Vargas, don Eduardo Rodríguez, don Manuel Hernández González, don Juan Ramos, don Juan Rodríguez Leal, don Luis Rodríguez López, don Juan Martín González, don José Cabrera Ramos, don Juan Brito Hernández, don Eusebio Bermejo, don Juan Concepción Rodríguez, don León Cobiella, "Diario de Avisos", don Fernando del Castillo Olivares.

DISCURSO DEL SEÑOR PINTO

Si acierto fué la iniciativa de este acto, no menos lo fué el de los organizadores al designar al caballeroso señor don Pedro María Pinto, para que ofreciese el homenaje.

Comienza el señor Pinto sus palabras considerando un error de la comisión organizadora el hecho de designarle a él para ofrecer el acto.

Hace relación a la actual etapa de la vida, para alentar a los hombres de hoy a que trabajen y se desenvuelvan en beneficio de los intereses del país, en forma de que podamos legar a las generaciones futuras lo que nos legaron nuestros antepasados, como un galardón preciado.

Tiene palabras para hacer resaltar la personalidad del señor Arroyo, cuyo valor considera indiscutible.

Dice que en la mente de todos está cuanto significa el señor Arroyo como persona de entendimiento, capacidad y autoridad en los problemas generales del país.

Señala el sincero amor que siente por su tierra que lo demuestra con los innumerables beneficios que ha proporcionado a Tenerife, por quien ha hecho cuanto ha estado en su mano, poniendo siempre el mayor entusiasmo y buena voluntad.

Dice que si en verdad el señor Arroyo tiene adversarios, también es verdad que éstos le aplauden, lo cual significa el dato más elocuente de que vale.

Dijo el señor Pinto que en su carrera política se ha elevado el señor Arroyo por sus propios méritos, sin que para llegar a esa altura se haya valido de caminos tortuosos, sino que lo ha logrado con su inteligencia y el esfuerzo de su voluntad firme, puesta siempre al servicio del país.

Añade que los hombres de valer cuentan con adversarios, citando al caso ilustres personalidades de la Nación.

Después de exponer el afecto que guarda para el señor Arroyo, termina dándole un abrazo en nombre de las personas identificadas con su pensamiento.

Las últimas palabras del señor Pinto fueron acogidas con calurosos y repetidos aplausos.

EL DISCURSO DEL SR. ARROYO

Las dificultades para la representación parlamentaria

Comenzó el señor Arroyo dando las gracias a todos los concurrentes de quienes puede decirse que representaban la mayoría de los pueblos de Tenerife y gran parte de las demás islas de la provincia por la asistencia moral que le prestaban en tal acto estimulándole a continuar en la orientación política que había fijado en su Manifiesto pre-eleitoral antes de ofrecer su nombre al país para ser votado en las elecciones a Cortes Constituyentes.

Hace diez años, dijo, en este mismo lu-

gar se congregaron también elementos de nuestra isla para obséquiar a la representación parlamentaria en la cual figuraba, por ser aquella la primera vez que se me otorgó tal investidura, y en aquellos momentos me sentí pequeño ante la magnitud del cargo que suponía la representación nacional de Diputado, pero nunca desfallecido en mi decisión de estudiar las necesidades públicas de Tenerife y dedicarme a concebir la solución de sus más grandes problemas para luego ofrecerle el concurso de mi trabajo y de mi persistencia, lo cual cumplí, bien sé que con la modestia de mis medios, que son pocos, pero desde luego, con toda la decisión de mi voluntad.

Hoy la situación es distinta, la importancia del momento, la trascendencia de los graves problemas nacionales y locales que están planteados acrecientan las dificultades que a todo hombre consciente de su responsabilidad trae una representación parlamentaria. Hoy tenemos el Estado nacional sin Constitución, la Nación amenazada de modificar su estructura en su propia esencia con el problema federal; la Región canaria con su Ley constitutiva del año 1912 mutilada, los partidos políticos realmente inexistentes, y toda la sociedad hondamente perturbada, conmovidas los principios de autoridad, de propiedad y de trabajo, que son fundamento de toda sociedad bien organizada.

Vivimos un momento de evolución trascendental

Y sé que vivimos en un momento de evolución trascendental porque no está sólo perturbada la ordenación de la Sociedad española. La borrasca es mundial, ha conmovido todo el planeta, ha penetrado por entre las grietas de la organización social económica y política de la edad moderna, sacudando sus cimientos y arrancando hasta las instituciones seculares cuando los que las mantenían perdieron la aptitud de la adaptación, en lo cual precisamente estriba el éxito del arte de bien gobernar.

Ni un sólo Estado de Europa se mantuvo en la inmutabilidad constitucional. Todos se dieron cuenta del momento evolutivo y todos se plegaron a las necesidades de la modificación. Una nación como Bélgica anticipándose al momento con la modificación parcial otras, como Alemania, Grecia y Turquía estructurando una nueva Constitución como consecuencia de los trastornos de la Guerra Europea y otras, como Estonia, Polonia, Checoslovaquia y Austria formando nuevas estructuras constitucionales en consonancia con los tiempos en que vivimos, y hasta la misma Italia con el fascismo, y Rusia con el bolchevismo viviendo de espaldas a toda teoría constitucional para crear un absolutismo aunque con diferente forma, pero conducente a enfrentarse con el problema de la modificación de la Constitución de los diferentes países.

Sólo España quiso estacionarse ante el movimiento, desentendiéndose de la ola evolutiva que pasaba por el Mundo; y por eso ha venido el actual momento revolucionario que pudiéramos decir que comenzó en 1917, cuando surgió la huelga del Norte y brotó la Asamblea de Parlamentarios en Cataluña, a lo que siguió el Estado caótico que culminó en los sucesos de Barcelona. La Dictadura fué en medio de aquella situación un brote defensivo de las fuerzas siempre ocultas de la reacción social que salía al encuentro del proceso para detenerlo. La desaparición de la Monarquía no se debió al espíritu bélico y revolucionario de los partidos sino a causas profundas de un proceso de biología política. La instauración de la República ha sido también un brote de evolución natural del proceso histórico que viene desarrollándose en las entrañas mismas de la sociedad. No es un triunfo de un partido que tras de la barricada ataca y toma el alcázar del Poder; fué un anhelo social, concentrado durante algún tiempo por la Dictadura y que desarrollándose con fuerza expansiva después se dilató por España, tomando posesión del Estado para organizarlo democráticamente, viniendo ha ser en este sentido una válvula abierta para contener las fuerzas de la explosión que de todos modos hubiera surgido inevitablemente. No se crea por tanto que asistimos sólo a un cambio de forma de Gobierno; la trascendencia no está en eso. Las formas de Gobierno son, en cierto modo, la parte adjetiva del Estado; son el hábito de la organización oficial, son la parte externa de un idealismo político.

La evolución es más honda, es mundial, afecta al contenido y a la sustancia jurídica del Estado, a su propia esencia, porque se trata de suprimir el imperio de una clase, de una casta, de una oligarquía. España desea y quiere ser una ordenación jurídica democrática, donde todas las clases se reflejen.

El sentimiento de la Patria. Es la vida, es el sentimiento de la raza

Las formas de Gobierno son importantes, pero no son nunca esenciales. El absolutismo y la demagogia caben, cualquiera de ellas, en Repúblicas y en Monarquías. Puede discutirse, puede defenderse que tal o cual forma de Gobierno, atendidas las circunstancias del país, de hábitos de ciudadanía personal, de caracteres, de lugar o de tiempo sea más o menos adecuada para la realización del derecho y para el mejor gobierno, pero siempre las formas de gobierno serán accidentales entrañando un grave error el confundirlos con la Patria. Yo, que nunca he confundido el Estado con la Nación, menos he podido incurrir en el error de confundir la forma monárquica o la forma Republicana, con el sentimiento de la Patria.

La República hoy es la solución política del problema agudo que hemos tenido planteado; y es sin duda alguna además el medio más adecuado para instaurar hoy un verdadero régimen democrático; pero no se olvide que lo importante es impregnar con las esencias democráticas la Constitución, llevar un verdadero espíritu de justicia a las leyes, un sentimiento de responsabilidad a los gobernantes, una absoluta confianza en el respeto a las garantías de todos los derechos y de todos los ciudadanos. Esa es la esencia; ese ha de ser el contenido político del nuevo Estado jurídico constitucional instaurado en España, porque las formas de Gobierno son medios para bien gobernar, y no un fin. La Patria es algo más elevado. Está por encima del arte de gobernar; es anterior, superior y posterior, porque es eterna, a todas las formas jurídicas de la política. La Patria es la vida, porque es el alma; es el sentimiento de la raza recogido dentro del solar geográfico, pero impregnado de efluvios que brotan como caudal acumulado a través de todas las edades de la Historia, enlazando las generaciones pretéritas con la actual y con las venideras; ligándonos en satisfacciones y en adversidades; reflejándonos en las artes, en la Literatura, en la Ciencia, en los hechos de la Historia; brotando, como en Covadonga, para correr por todo el suelo peninsular a través de las Navas y de Granada, para desbordarse después, como los grandes ríos, en brazos que se dilatan sobre el Océano, marcando sus cauces sobre las ondas del mar azul para llevar su raza más allá del Atlántico y más allá del Pacífico, América y Asia, y asentarla también desde Cataluña al tomar posesión del Mediterráneo para ofrecer al Mundo el ejemplo de poner siles a los mares cerrándolos de costas españolas.

La posición política del señor Arroyo ante el problema constitucional

Ahora el problema principal que tenemos delante es de orden político; es la estructuración de la Constitución, y el de las demás leyes complementarias, para que renazca la tranquilidad pública y España tenga para su desenvolvimiento público, el marco de derecho adecuado. Y qué hemos de apoyar con nuestros votos en el Parlamento en problema de magnitud tal?

Mi posición en este punto es bien diáfana. Soy Diputado por vuestros votos, por vuestro concurso, pero sin formar partido. He actuado como elemento suelto, que antes de ofrecer su nombre al cuerpo electoral sintetizó en un Manifiesto las ideas fundamentales del orden jurídico político, a los cuales había de prestar su asistencia. Y vosotros, conociendo aquel programa, me habéis asistido con vuestros sufragios.

Por ello, ahora marcho a Madrid y, al presentarme en el Parlamento, no seré yo sólo el que va allí, sino que sentiré tras de mí a los, el concurso de todos vosotros, que al volarme lo habéis hecho a conciencia del alcance de vuestros votos, del contenido ideológico de mi posición política, y creo, por tanto, no equivocarme al afirmar que con vuestros sufragios, y con vuestra asistencia a este acto, desearé situaros dentro del sector político correspondiente del Parlamento que respete, con toda sinceridad, la libertad de conciencia, que afirme, como base

EL CONAC TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

La sustancial de la sociedad, el derecho, sin abuso, de la propiedad privada y colectiva; que afirma la necesidad del poder coactivo de la autoridad legítima...

El Regionalismo en relación a Canarias, y el artefacto divisionista de grupos

Y en otro orden de consideraciones de los patrones que la Constitución ampare la existencia de las entidades naturales que preceden al Estado en el orden del tiempo...

El regionalismo está en la naturaleza de las cosas. Por eso después de ser una necesidad natural es un sentimiento; por eso es más tarde una doctrina, por eso es luego una estructuración política...

Y aquí, en Canarias, acaso más que en ninguna otra región, se presenta a la visión de todos la realidad de las entidades naturales que forman los pueblos con su cida local, la insular, y la realidad de su región con su vida común de Archipiélago...

Hemos, pues, de estar atentos a estudiar y resolver la estructura regional de Canarias con fundamento en estas bases, y a procurar, a todo trance, que se restablezcan los Distritos electorales por islas...

El trabajo y la propiedad. El colectivismo y el comunismo. Su error inicial

Y así como en el orden político debemos procurar atender a la organización de la estructura nacional y de la estructura de las regiones, debemos también procurar que se restablezca la paz social, que serene el ánimo de todas las clases sociales...

noza que tienen todavía derechos por conquistar, pero tiene también deberes que cumplir. Ha de procurarse además la extensión de la cultura para evitar que errores de teorías económicas y de predicaciones sociales produzcan ilusiones...

Y el trabajo, como la riqueza, no responde al concepto erróneo antes apuntado, porque la riqueza es algo formado por la cooperación de diversos elementos y no por la creación de nada, ni de nadie...

Y además de esto esa riqueza acondicionada por el trabajo tiene para que este se pueda realizar, toda la asistencia del Estado en sus múltiples ordenes, y especialmente en la de garantía de derechos en la organización jurídica que es nacional para que se respete...

La cuestión social es un problema de justicia. El concepto obrero-mercancía ha de desaparecer

Todas las perturbaciones económicas actuales son efecto de estos errores de la ciencia económica; y estos errores, a su vez, tienen su origen en el individualismo que reinó en el Mundo durante más de un siglo...

brían de llamar a nuevos obreros que operaran sobre la motería prima.

El problema social, es un problema de justicia, es un problema de Ética. El trabajo mercancía ha de desaparecer, con la penetración de obreros y patronos, con la armonía de unos y otros ligados por el concepto del derecho de propiedad...

Representamos anhelos democráticos dentro de cauces jurídicos. Debemos colaborar en la formación de nuevos partidos

Cumpliendo todos estos anhelos; dispuesto a secundar todos los avances legítimos dentro de métodos evolutivos y jurídicos, he de ir al Parlamento; libre, como antes dije, sin caudillaje y fuera de todo partido, pero decidido a secundar las iniciativas que tracé en mi Manifiesto...

Creo que la mayoría de los partidos históricos han desaparecido y que los restantes desaparecerán cuando las autoridades parlamentarias se produzcan en orden a los problemas trascendentales que la estructuración política de España ha de plantear y que entonces habrán de surgir los nuevos partidos...

¡Me llaman conservador! ¿Conservador yo? Puedo asegurar, ante la faz de España, que no me he movido de la posición en que siempre me tuvieron situado mis ideas políticas...

Esta referencia que hago de manifestaciones de señor Lloroux, para todos nosotros que representamos anhelos democráticos dentro de cauces jurídicos y vivas ansias progresivas no fundadas en bases movilizadas de impulsos violentos...

Y para terminar, ya solo os diré que agradezco desde el fondo del alma la asistencia confortadora que me habéis prestado y los estímulos que me hoy, por medio de este espléndido concurso, vigorizáis mi decisión; y os ofrezco poner en mis actos la mayor lealtad y en mi ánimo el más intenso y perseverante esfuerzo...

"Palace Hotel" AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital...

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

EL DOMINGO DEPORTIVO

Marítimo-Tenerife empatan a dos tantos

De los tres partidos que ha jugado el Club Sport Marítimo, de la Madera, en nuestro Stadium, este último ha sido sin duda alguna el que mejor impresión ha causado ante la afición deportiva de Tenerife.

Volviéron a enfrentarse los viejos amigos, y ambos desarrollaron una contienda muy igualada. Nos agradó mucho este encuentro y también a cuantos lo presenciaron. Bastante juego en los dos bandos. Mejor y más comprendido el que empujó nuestro equipo litular. Pero más emotivo y entusiasta el que desarrollaron los "equipiers" funchalenses.

Todo el primer tiempo fué de iniciativa de los forasteros, quienes estuvieron bregando valerosamente hasta anotarse el magnífico tanto con que remataron una de las más brillantes combinaciones de su ataque. Empató el Deportivo unos segundos antes de finalizar la primera mitad. Fué en una jugada limpia, en la que Felipe, con la cabeza, mandó el esférico a una esquina de la red.

La segunda parte transcurrió bastante más animada. El Tenerife comenzó la lucha con gran entusiasmo, mostrándose más activo que en el primer tiempo. Combinó mejor su ataque y creó numerosos peligros frente a la portería adversaria. El tanteador señaló otro "goal" a su favor, marcado por Rancel, también de cabeza, aprovechando un centro del ala derecha.

El Marítimo buscó el empate poniendo en la contienda todo el resto de sus es-

fuerzos; y lo consiguió magníficamente ante una jugada que inició Janota por el extremo derecho, rematándola Ramos con un tiro fortísimo que Cayol, a pesar de su salida, no pudo interceptar. Los últimos quince minutos del "match" pertenecieron por completo al dominio del "once" funchalés, durante los cuales, el notable deportista Javota puso de manifiesto sus magníficas cualidades de conductor de ataque, creando situaciones peligrosísimas para la portería tinereña.

Repetimos que ha sido este el mejor de los tres encuentros verificados en el Stadium.

Concurrió menos público que a los anteriores y la partida se desenvolvió muy correctamente por parte de los dos bandos. Los mejores elementos sobre la cancha fueron el "goalkeeper" funchalés, y García, zaguero del Tenerife, Rancel y Luxbel actuaron muy comprendidos en las combinaciones que desarrolló el "once" litular.

Antes de comenzar el encuentro, los capitanes de ambos equipos se cambiaron bonitos banderines bordados con los colores de los clubs. Amenizó el espectáculo la Banda del Hospicio, cedida galantemente por el Cabildo Insular. La contienda fué dirigida por el notable "equipier" del C. D. Tenerife Andrés Lombel, juzgándola con el mismo acierto y competencia de siempre.

JOANITO.

Cabildo Insular

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular.

Presidió el señor Acea y asistieron los consejeros señores Castro Díaz, Molina Hernández, Armas Quintero, García Cabrera y Rivero Barrios.

Se aprobó un decreto de la Presidencia proponiendo se concedan dietas a los consejeros del Cabildo que residan en el interior de la isla. Por dicho decreto se autoriza el pago de 25 pesetas, con cargo al crédito correspondiente del presupuesto, a cada consejero del interior que viaje a esta ciudad en los días de sesión.

También acordó la Comisión se efectuase el pago de las dietas del personal subalterno del Cabildo y Mancomunidad que intervinieron en las operaciones del escrutinio general de las pasadas elecciones.

Se acordó el pago de los ejemplares de la obra "Burbujas", de la que es autor el señor Verdugo, que adquirió la Propriación.

Se concedió en prohijamiento una niña de las asiladas en la Casa de Huérfanos y Desamparados, a la vecina de la Victoria doña Matilde Martín Lara.

Se dió cuenta de un escrito del arquitecto don Antonio Pintor, elevando proyecto de adaptación de la huerta anexa a los Establecimientos benéficos insulares, cuyo coste se eleva a 73.000 pesetas. Se resolvió anunciar un concurso previo para ejecutar dicha reforma.

modista para coser a domicilio. Perfección y esmero. Informes: Juan Padrón, 5, (esquina a Imeldo Serís).

Gobierno civil

Circular sobre la caza

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, ha dictado la siguiente circular:

"Dispuesto por decreto de 13 de Junio de 1924, reformando el artículo 17 de la vigente Ley de caza, que la veda en las islas Canarias comprenda desde 1 de Enero al 31 de Julio de cada año, queda permitido el ejercicio de la caza en esta provincia desde 1 de Agosto próximo hasta el 31 de Diciembre inclusive, con sujeción a lo que la mencionada Ley establece y mediante la adquisición de la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar.

Los señores alcaldes harán público el presente edicto en sus respectivas localidades para general conocimiento, y todas las autoridades y delegados de las mismas cuidarán del puntual cumplimiento de las disposiciones que regulan este ejercicio y muy especialmente lo preceptuado en los artículos 12 de la Ley y 7 de su Reglamento, que prohíben el ejercicio de la caza en los terrenos particulares que estén acotados o amojonados, si no es con permiso de sus respectivos dueños, incurriendo los que tal hagan en la responsabilidad que señala el artículo 50 de la expresada Ley, ya que únicamente se consiente caza sin este permiso previo, en las fincas que no estén acotadas o amojonadas y cuando se hallen levantadas las cosechas."

La suscripción a favor de los obreros parados. En el Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades a favor de los obreros sin trabajo: Don Sixto Machado, 100'00 pesetas; doña Juana Aree, viuda de Domínguez, 40'00; suscripción de Adeje, 328'00; Asociación Nacional del Magisterio Provincial, 186'25; ingeniero jefe del Distrito Forestal de Tenerife, señor Oramas, 29'00; ayudante de idem, señor Miralbé, 16'70; idem señor Roca, 13'50; portero de idem, 2'00; personal de Guardería, 100'00.

La sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, hablando anoche con los periodistas anunció su propósito de asistir a la sesión que celebrará el Ayuntamiento, de esta capital, mañana, miércoles, por la tarde.

En dicho acto el señor Izquierdo Giménez expondrá sus deseos de que el Ayuntamiento dé gran impulso a las obras que faltan por hacer en esta capital, dejando sobre la mesa cuantos asuntos de trámite carezcan de mayor interés.

El conflicto telefónico

Con respecto al conflicto telefónico manifestó el gobernador civil a los periodistas, que su autoridad no ejerce coacción alguna en dicha cuestión, deseando tan solo que se llegue a una avenencia entre ambas partes.

Agregó que el director general de la Compañía le asegura por telegrama, que en caso de reintegrarse al trabajo los empleados, la empresa no tomará represalias algunas.

Expresó el señor Izquierdo Giménez que dicho telegrama fué como contestación a otro dirigido por su autoridad, como consecuencia de una visita que le hicieron los huelguistas.

Las Colonias Escolares

El alcalde de Icod ha comunicado al gobernador civil, que los maestros de dicha localidad le dan cuenta de haber terminado el curso escolar, quedando, por tanto, disponibles los locales para el alojamiento de las colonias de verano.

Pidiendo escuelas

El alcalde de Tacoronte ruega al gobernador civil interese del inspector de Primera Enseñanza la creación de dos escuelas en el barrio de "El Cantillo", apoyando su autoridad dicha petición.

Vacante de consejero

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, se propone hacer en breve el nombramiento de un consejero para una vacante existente en la Comisión Gestora del Cabildo de la Gomera.

Invitación al gobernador civil

El señor Izquierdo Giménez, hablando anoche con los periodistas, manifestó que el diputado socialista, señor Pérez Trujillo, antes de embarcar para la Península, le reiteró el ofrecimiento hecho por los elementos socialistas del Puerto de la Cruz, para que pasase una temporada de verano en dicha localidad, durante cuya estancia sería considerado como huésped de honor.

El señor Izquierdo Giménez agradeció el ofrecimiento, prometiendo aceptarlo en caso de serle posible.

Sanciones a las tabernas

El gobernador civil ha impuesto multas de 75 pesetas a algunos dueños de tabernas de esta capital, por no cumplir las disposiciones dictadas para el funcionamiento de dichos establecimientos.

AVISO

Nos participa el Dr. José Ninol Ferrán, delegado especial del Dr. Astuerán, que, por tener que trasladarse a la Península rápidamente, su estancia en esta capital será solamente hasta últimos de este mes, hospedándose en el Hotel Victoria.

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO. Día 13 Julio de 1931. Temperatura máxima, 33'. Temperatura mínima, 22'. Humedad relativa media, 33 centímetros. Dirección dominante del viento, N. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 174 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8'1 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

BANDO

Don Rafael J. Calzadilla, alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en sesión celebrada el día 17 de Junio último, se acordó invitar al vecindario para que en el plazo de veinte días proceda a limpiar las fachadas de los edificios particulares, haciendo la promesa esta Aljaldía, de que las autoridades municipales intervendrán con el debido celo y energía a fin de impedir se cometan aquellos actos atentatorios a la estética y limpieza que deben observarse en la población. Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1931.—R. J. Calzadilla.

SE ALQUILA

una casa en La Laguna, sita en la calle Marqués de Gelada, con cuatro habitaciones, patio, luz y agua a presión. Darán razón en la ferretería del "Candado", La Laguna.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2. Línea Semanal Gran Expreso BARCELONA-CADIZ-CANARIAS. El sábado día 18, a las nueve horas saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE SEVILLA. Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda. Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ, San José, 10

Algiene... antihigiénica. es el resultado de usar bañeras o lavabos en apariencia limpios, pero realmente sucios. La sosa SOLVAY procura una limpieza perfecta y deja la porcelana de un blanco purísimo. Ahorra tiempo, trabajo y dinero. NO ESTROPEA LAS MANOS. SE VENDE EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

La candidatura del subsecretario de la Presidencia... Madrid 12 255.—El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, ha desistido de presentar su candidatura por Barcelona.

El discurso del presidente en la apertura de las Cortes... Madrid 13 1710.—El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, anunció a los periodistas que el discurso que pronunciará con motivo de la apertura de las Cortes no será largo.

La Presidencia de la Cámara... El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, opina que triunfará la candidatura del señor Besteiro para la Presidencia de la Cámara.

La reorganización del Ministerio de la Guerra... El titular de la cartera de Guerra, señor Azaña, ha facilitado una nota explicativa de las reformas introducidas en las plantillas de dicho departamento.

Se suprimen 10 generales, 13 coroneles, 36 tenientes coroneles, 10 comandantes, 19 capitanes y 25 tenientes... Se suprimen los ascensos en la escala de Reservas.

Entre las reformas del Ministerio de la Guerra figura una disposición que afecta a la escala de Reserva retribuida del Ejército... Se suprime dicha escala, no habiendo, por tanto, ascensos a suboficiales y alféreces, a excepción de en los cuerpos de la Benemérita y Carabineros.

Acuerdo de los diputados de la derecha republicana... El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo que en reunión celebrada por los diputados de la derecha republicana se acordó votar al señor Besteiro para presidente de la Cámara.

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la isla de Tenerife... Edificio del Circulo Mercantil... Estipulada la adquisición del solar sito en la plaza de la Constitución, de esta capital, donde se hallaba instalado el café British, para la construcción del edificio del Circulo Mercantil y demás entidades Comerciales, Agrícolas e Industriales de Tenerife, se hace público por medio del presente anuncio que los interesados en suscribir acciones, pueden hacerlo en la Secretaría del Circulo Mercantil, calle del Dr. Comenge, 13, y en las Oficinas del presidente de la UCIASA don Santiago García Sanabria, calle de Viera y Clavijo, 41; presidente del Circulo Mercantil don Julio Fernández del Castillo, Fernán Galán 33 y secretario del expresado Circulo, don Guillermo Guigou, Bethencourt Alfonso, 16.

Un nuevo intento de suicidio, utilizando el puente de Galcerán, se registró ayer en esta capital... También en esta ocasión ha sido una joven la protagonista de la tragedia frustrada, que, como todas, se hallan aburridas de la vida.

El estado de las huelgas... También dicen de Barcelona que se ha agravado la huelga de obreros del puerto... El paro de teléfonos sigue igual.

Notas políticas... El acta del general Sanjurjo... Madrid 12 255.—Se comenta grandemente que los amigos del general Sanjurjo hayan presentado al Congreso el acta de diputado del director de la Benemérita.

Los diputados elegidos en las elecciones del domingo... Madrid 13 1710.—Se conocen ya algunos resultados de las elecciones a diputados de las Constituyentes celebradas el domingo.

Varias noticias... Homenaje a la memoria del Cardenal Merry del Val... Madrid 12 255.—Se reciben despachos de Roma dando cuenta de un homenaje rendido a la memoria del Cardenal Merry del Val.

El presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez... Falleció ayer en Madrid... Madrid 13 1710.—La grave enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, ha tenido el funesto desenlace que se temía.

De Cataluña... El doctor Baenas, asesinado en un café... Madrid 13 1710.—De Barcelona comunican que en la terraza del café Colón, de dicha capital, se desarrolló durante la madrugada un trágico suceso.

Notas tristes... Fallecidos en la isla... A avanzada edad falleció el domingo último en Tacoronte, la apreciable señora doña Josefa Carpiá Díaz, viuda de Suárez, persona muy estimada entre sus numerosas amistades.

De Hacienda... Libramientos para hoy... Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Manuel Tauroni 510'05... Antonio Santana 123'38... Eduardo Tarquis 185'07... Rogelio Suárez 246'75... Alfredo Darocés 1971'28... José Sili 982'44... Rafael Bellido 614'25... Antonio Luis Hernández 370'13... Mauricio Dugán 370'13... Antonio Naranja 740'25... Antonio Topham 370'13... Antonio Pérez 493'50... Antonio Espinosa 148'05... Antonio Marrero 160'29... Agustín Rodríguez 370'13... Nazario González 370'13... Manuel Barrios 185'07... Alvaro Torres 197'40... Francisco Madariaga 750'00... Doña Aurora Delgado 172'73... María Rodríguez 197'40... Carmen Sábanas 666'23... Filomena Ballester 4444'50... Señor administrador Prisión Provincial 5.000'00... Elder Dempster 493'50... Ayuntamiento de Garachico 296'40

Los fumadores de paladar delicado, fuman siempre "CHESTERFIELD" Por ser los cigarrillos más higiénicos y aromáticos que existen.

Huelga que fracasa... En su conversación con los periodistas, manifestó el ministro de la Gobernación que los elementos sindicalistas de Granada intentaron declarar la huelga general, no logrando sus propósitos.

Conferencia de Agentes de Bolsa... El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo a los periodistas que ha convocado a los síndicos de Bilbao y Barcelona, con objeto de que asistan a la Conferencia de Agentes de Bolsa, que se celebrará en breve en París.

La instalación del Parlamento en El Escorial... El señor Prieto anunció también que entregó 350 mil pesetas al arquitecto, señor Sanz, para sufragar los gastos de instalación del Parlamento en El Escorial.

El suceso de ayer... Una joven intenta arrojar-se por el Puente de Galcerán... Un nuevo intento de suicidio, utilizando el puente de Galcerán, se registró ayer en esta capital.

El estado de las huelgas... También dicen de Barcelona que se ha agravado la huelga de obreros del puerto... El paro de teléfonos sigue igual.

Notas políticas... El acta del general Sanjurjo... Madrid 12 255.—Se comenta grandemente que los amigos del general Sanjurjo hayan presentado al Congreso el acta de diputado del director de la Benemérita.

Los diputados elegidos en las elecciones del domingo... Madrid 13 1710.—Se conocen ya algunos resultados de las elecciones a diputados de las Constituyentes celebradas el domingo.

Varias noticias... Homenaje a la memoria del Cardenal Merry del Val... Madrid 12 255.—Se reciben despachos de Roma dando cuenta de un homenaje rendido a la memoria del Cardenal Merry del Val.

El presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez... Falleció ayer en Madrid... Madrid 13 1710.—La grave enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, ha tenido el funesto desenlace que se temía.

De Cataluña... El doctor Baenas, asesinado en un café... Madrid 13 1710.—De Barcelona comunican que en la terraza del café Colón, de dicha capital, se desarrolló durante la madrugada un trágico suceso.

Notas tristes... Fallecidos en la isla... A avanzada edad falleció el domingo último en Tacoronte, la apreciable señora doña Josefa Carpiá Díaz, viuda de Suárez, persona muy estimada entre sus numerosas amistades.

De Hacienda... Libramientos para hoy... Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Manuel Tauroni 510'05... Antonio Santana 123'38... Eduardo Tarquis 185'07... Rogelio Suárez 246'75... Alfredo Darocés 1971'28... José Sili 982'44... Rafael Bellido 614'25... Antonio Luis Hernández 370'13... Mauricio Dugán 370'13... Antonio Naranja 740'25... Antonio Topham 370'13... Antonio Pérez 493'50... Antonio Espinosa 148'05... Antonio Marrero 160'29... Agustín Rodríguez 370'13... Nazario González 370'13... Manuel Barrios 185'07... Alvaro Torres 197'40... Francisco Madariaga 750'00... Doña Aurora Delgado 172'73... María Rodríguez 197'40... Carmen Sábanas 666'23... Filomena Ballester 4444'50... Señor administrador Prisión Provincial 5.000'00... Elder Dempster 493'50... Ayuntamiento de Garachico 296'40

Los fumadores de paladar delicado, fuman siempre "CHESTERFIELD" Por ser los cigarrillos más higiénicos y aromáticos que existen.

Notas políticas

El acta del general Sanjurjo... Madrid 12 255.—Se comenta grandemente que los amigos del general Sanjurjo hayan presentado al Congreso el acta de diputado del director de la Benemérita.

Los diputados elegidos en las elecciones del domingo... Madrid 13 1710.—Se conocen ya algunos resultados de las elecciones a diputados de las Constituyentes celebradas el domingo.

Varias noticias... Homenaje a la memoria del Cardenal Merry del Val... Madrid 12 255.—Se reciben despachos de Roma dando cuenta de un homenaje rendido a la memoria del Cardenal Merry del Val.

El presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez... Falleció ayer en Madrid... Madrid 13 1710.—La grave enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, ha tenido el funesto desenlace que se temía.

De Cataluña... El doctor Baenas, asesinado en un café... Madrid 13 1710.—De Barcelona comunican que en la terraza del café Colón, de dicha capital, se desarrolló durante la madrugada un trágico suceso.

Notas tristes... Fallecidos en la isla... A avanzada edad falleció el domingo último en Tacoronte, la apreciable señora doña Josefa Carpiá Díaz, viuda de Suárez, persona muy estimada entre sus numerosas amistades.

De Hacienda... Libramientos para hoy... Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Manuel Tauroni 510'05... Antonio Santana 123'38... Eduardo Tarquis 185'07... Rogelio Suárez 246'75... Alfredo Darocés 1971'28... José Sili 982'44... Rafael Bellido 614'25... Antonio Luis Hernández 370'13... Mauricio Dugán 370'13... Antonio Naranja 740'25... Antonio Topham 370'13... Antonio Pérez 493'50... Antonio Espinosa 148'05... Antonio Marrero 160'29... Agustín Rodríguez 370'13... Nazario González 370'13... Manuel Barrios 185'07... Alvaro Torres 197'40... Francisco Madariaga 750'00... Doña Aurora Delgado 172'73... María Rodríguez 197'40... Carmen Sábanas 666'23... Filomena Ballester 4444'50... Señor administrador Prisión Provincial 5.000'00... Elder Dempster 493'50... Ayuntamiento de Garachico 296'40

Los fumadores de paladar delicado, fuman siempre "CHESTERFIELD" Por ser los cigarrillos más higiénicos y aromáticos que existen.

Central y la Sueursal de la calle de San Fernando, rompiendo las lunas de los escaparates.

Fábrica que cierra... Las anteriores noticias que llegan de Barcelona expresan que la fábrica de radiadores "Hispania", ha puesto un letrero que dice: "Cerrada".

Varias noticias... Homenaje a la memoria del Cardenal Merry del Val... Madrid 12 255.—Se reciben despachos de Roma dando cuenta de un homenaje rendido a la memoria del Cardenal Merry del Val.

El presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez... Falleció ayer en Madrid... Madrid 13 1710.—La grave enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, ha tenido el funesto desenlace que se temía.

De Cataluña... El doctor Baenas, asesinado en un café... Madrid 13 1710.—De Barcelona comunican que en la terraza del café Colón, de dicha capital, se desarrolló durante la madrugada un trágico suceso.

Notas tristes... Fallecidos en la isla... A avanzada edad falleció el domingo último en Tacoronte, la apreciable señora doña Josefa Carpiá Díaz, viuda de Suárez, persona muy estimada entre sus numerosas amistades.

De Hacienda... Libramientos para hoy... Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Manuel Tauroni 510'05... Antonio Santana 123'38... Eduardo Tarquis 185'07... Rogelio Suárez 246'75... Alfredo Darocés 1971'28... José Sili 982'44... Rafael Bellido 614'25... Antonio Luis Hernández 370'13... Mauricio Dugán 370'13... Antonio Naranja 740'25... Antonio Topham 370'13... Antonio Pérez 493'50... Antonio Espinosa 148'05... Antonio Marrero 160'29... Agustín Rodríguez 370'13... Nazario González 370'13... Manuel Barrios 185'07... Alvaro Torres 197'40... Francisco Madariaga 750'00... Doña Aurora Delgado 172'73... María Rodríguez 197'40... Carmen Sábanas 666'23... Filomena Ballester 4444'50... Señor administrador Prisión Provincial 5.000'00... Elder Dempster 493'50... Ayuntamiento de Garachico 296'40

Los fumadores de paladar delicado, fuman siempre "CHESTERFIELD" Por ser los cigarrillos más higiénicos y aromáticos que existen.



Advertisement for Digestivos Marfé. Text: "Después de una buena comida se digiere mal... Cuando se come demasiado, los jugos gástricos esparcidos en la masa de los alimentos ingeridos, no están en cantidad suficiente para secundar el trabajo digestivo... Digestivos Marfé... MODO DE EMPLEO: inmediatamente antes y después de cada comida, así como durante el día, mezclada a simplicidad con agua o con leche... Precio: 2'45 por ciento interior, 2'76 por ciento exterior, 89'25 por ciento amortizable, 81'00 por ciento fijo." Includes an image of the product box.

Table with exchange rates for various currencies: Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

Table with bank rates: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Un banquete... El domingo último, al mediodía, fué obsequiado con un banquete en el restaurant del café "La Peña", el presidente del Club Marítimo de Funchal, don Alvaro Reis Gomes, que le ofrecía el alcalde de esta capital, señor Calzadilla.

Actualidades... El trasatlántico "Uruguay"... Según nos participan los agentes de la Compañía Trasatlántica en esta plaza, el magnífico vapor correo "Uruguay" llegará a este puerto mañana, miércoles, a las tres de la tarde, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

En honor de los jugadores funchalenses... En el local del Cine de la Avenida se celebró el domingo último, por la noche, una verbena organizada por la sociedad "Unión y Fomento del Cabo", en honor de los jugadores del equipo Marítimo, de Funchal.

En honor de los jugadores funchalenses... En el local del Cine de la Avenida se celebró el domingo último, por la noche, una verbena organizada por la sociedad "Unión y Fomento del Cabo", en honor de los jugadores del equipo Marítimo, de Funchal.

En honor de los jugadores funchalenses... En el local del Cine de la Avenida se celebró el domingo último, por la noche, una verbena organizada por la sociedad "Unión y Fomento del Cabo", en honor de los jugadores del equipo Marítimo, de Funchal.

"Por la tierra de Arribe" IMPRESIONES DE MI VIAJE AL HIERRO de José García Ortega, canónigo de Tenerife. De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife; don Juan Penedo, plaza de la Catedral, La Laguna.

ANUNCIOS EN "Gaceta de Tenerife"

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Línea Puffos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Miércoles 1.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.
Miércoles 29.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

Viernes 3.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Viernes 10.—TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Viernes 17.—RIO BRAVO Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—CEUTA Compañía Oldenburguesa
Viernes 31.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Agente

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

PARA LONDRES

Día 1.—SAN MATEO
Día 8.—SAN JOSE
Día 15.—BUENAVISTA
Día 22.—SAN ANDRES
Día 29.—BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 3.—BAJAMAR
Día 6.—SAN CARLOS
Día 10.—BASADEROS
Día 13.—BURGOS
Día 17.—BAJAMAR
Día 20.—SARDINIA
Día 24.—BASADEROS
Día 27.—SAN CARLOS
Día 31.—BAJAMAR

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 7.—SAN ANDRES
Día 14.—BRAVO I
Día 21.—SAN MATEO
Día 28.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
4 "ALCA"	Liverpool
11 "AVOCETA"	"
15 "ARDEOLA"	"
18 "ALONDRA"	"
25 "AGUILA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grandel, 25

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijo de Chavarrri R. J., Lealtad, 12 Madrid,

De venta en perfumerías y droguerías

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE JULIO DE 1931.

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
2	NAVARRA	2-20	Cádiz y Sevilla.
3	CIUDAD DE SEVILLA	4-9	Cádiz y Barcelona
5	ISLA DE TENERIFE	7-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
9	TORDERA	9-24	Barcelona
10	CIUDAD DE CADIZ	11-9	Cádiz y Barcelona.
11	ROMEU	13-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16	NAVARRA	16-20	Sevilla.
17	CIUDAD DE SEVILLA	18-9	Cádiz y Barcelona.
19	ISLA DE GRAN CANARIA	21-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23	LEGAZPI	24-10	Fernando Poo y escalas.
23	UN VAPOR	23-24	Barcelona.
24	CIUDAD DE CADIZ	25-9	Cádiz y Barcelona.
25	ESCOLANO	27-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29	TEIDE	30-10	Las Palmas, escalas y Barcelona.
31	CIUDAD DE SEVILLA	1 Julio	a las nueve para Cádiz y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h. Todos los martes y miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE JULIO DE 1931.

Para Palma, Valverde, S. Sebastián: Los días 5 y 19 a las ocho de la noche.
Palma, S. Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las ocho de la noche.
Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las ocho de la noche.
Abona, Médano, Abriagos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, V. Hermoso, V. G. Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, Pto. Cabras: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las once de la mañana.
Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
S. Sebastián, Valverde: Los días 8 y 22 a las doce de la noche.
Valverde, Golfo, S. Sebastián: El día 15 a las ocho de la noche.
Valverde, Restinga, S. Sebastián: Los días 1 y 29 a las ocho de la noche.
Las Palmas, Cabo Juby, Rio Oro, Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las doce de la noche.
Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauced, Tazacorte: Los días 11 y 25, a las doce de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931

Nombre del vapor	Días	SERVICIO
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	1	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

José Peña Hernández
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques "ISORA", "ADEJE", "DELFIN" y "SAN MIGUEL".
Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.
Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

LABORATORIOS de Química.—Instalación General.—Productos Químicos Puros.—Pre-supuestos.
Est. Jodra-Príncipe 7.—Madrid

Fábrica del Gas
COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado cuidadosamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.
PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).
Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Marín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.
Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.
Precio para mayores cantidades, convencional.
Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 133

LA FUNERARIA

IMELO SERIS, 108
SERVICIO PERMANENTE
TELEFONO 581

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.